

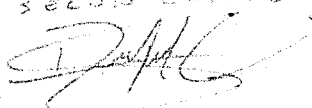

José Ricardo Díaz Cobón

FACTURA Serie "B"

Nº 0348

DIA	MES	AÑO
01	04	2019

NOMBRE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	NIT: 5246905-0
DIRECCIÓN: CALZADA ROOSEVELT 13-46 Z. 7 GUATEMALA	TEL: —

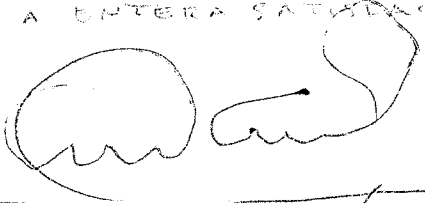
CANT.	DESCRIPCION	TOTAL Q.
	PER SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP DURANTE EL PERIODO DEL 01-03-2019 AL 31-03-2019, SEGUN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 003-2019  	12,000.00
Sujeto a pagos trimestrales		

VALOR EN LETRAS: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS	TOTAL Q. 12,000.00
---	--------------------

IMPRESO POR PAPER PRINT, NIT: 4433099-8 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION SAT 2018-1-61-501423 DEL 04/09/2018 SERIE "B" DEL 301 AL 350. VIGENCIA HASTA EL 04/09/2020

ORIGINAL-CUENTE / DUPLICADO-CONTABILIDAD

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGUN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01-03-2019 AL 31-03-2019, PRESTADO AL CONSEJO CONSULTIVO A ENTERA SATISFACCION.

Vº Bº 



LIC CESAR AUGUSTO CONOZ RADA
 PRESIDENTE
 CONSEJO CONSULTIVO
 RENAP

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
MARZO 2019**

Guatemala, 31 de Marzo de 2019

Licenciado
Cesar Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2019, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de marzo de 2019
Período de actividades:	Del 01/03/2019 al 31/03/2019
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato:	003-2019
Vigencia del contrato:	Del 02/01/2019 al 30/06/2019
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-03-2019, por medio del cual se rindió informe sobre el Informe de Gestión 20017-2018.

Informe Ejecutivo de la documentación recibida en el Consejo Consultivo del RENAP con oficio número RCP-0293-2019 el día 01 de febrero del presente año, la cual fuere enviada por el Registrador Central de las Personas, y comprende dos Leitz, que contienen 648 oficios enviados por las oficinas del Registro Civil de las Personas, donde informan los inconvenientes suscitados en las diferentes Oficinas a nivel nacional derivado de la problemática con el sistema informático que se registró del lunes catorce al veintinueve de enero de dos mil diecinueve.

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 5, 12, 19, 26 y 27 del mes de marzo de 2019.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Of. DE-1086-2019, por medio del cual dan respuesta al Of. CC-271-2018, en el que se solicitó copia de la sentencia de fecha 6 de abril de 2017, emitida por la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal Constitucional de Amparo, emitida dentro del amparo 01145-2016-00200, promovido por el Procurador de los Derechos Humanos.

Ref. Of. DE-1082-2019, por medio del cual dan respuesta al Of. CC-277-2018, en el que se solicitó copia del expediente que conforma la exoneración otorgada por medio del Acuerdo de Directorio número 24-2018, derivado de orden emitida por el Juez de Control de Ejecución de Medidas para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Guatemala.

Ref. Of. DE-1020-2019, por medio del cual se informa que la Dirección de Informática y Estadística procedió a actualizar la información de los miembros del Consejo Consultivo en la página del RENAP.

Ref. Of. DE-1009-2019, por medio del cual se traslada copia del oficio No. CGC-DAS-04-AFC-2018-RENAP-OF-064-2019 de fecha 18 de febrero del presente año, donde la Contraloría General de Cuentas requiere se informe los motivos por los cuales varios miembros de este órgano no consignaron su firma en las actas que se indica en el anexo del oficio en referencia.

Ref. Of. RCP-SRCP-DRCP-0944-2019, por medio del cual dan respuesta a lo solicitado en el punto 3ro. acta 36-2018, relacionado con la pérdida de los atestados, así como de la denuncia presentada ante el Ministerio Público.

Ref. Of. DE-1891-2019, por medio del cual se traslada el informe trimestral de mesas técnicas y convenios, correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, elaborado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: Se elaboró ayuda de memoria para la reunión de trabajo con el Inspector General del día 05 de marzo.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: Se elaboró la transcripción de la reunión de trabajo con el Inspector General llevada a cabo el 5 de marzo.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 10-2019, 11-2019, 12-2019, 13-2019 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-25-2019 al CC-35-2019.

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: Se presentó para conocimiento de los miembros del Consejo Consultivo, el resumen de las actas de Directorio números 14-2019 que aparecen en la página web institucional.

F

José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo.

Lic. Cesar Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

